

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO**

ACTA: CIMRISEM-SO31-2023

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas con un minuto del veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés, dio inicio mediante sesión remota la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Instituto, contando con la presencia del Maestro Baruch Delgado Peña, **Coordinador de Salud** y Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; Doctor Ángel Salinas Arnaut, **Director de Servicios de Salud** y Vocal del Comité; Maestra Imelda López Martínez, **Jefa de la Unidad Jurídico Consultiva y de Igualdad de Género** y Vocal del Comité; Licenciado Alberto Castaños Jiménez, **Director de Regulación Sanitaria** y Vocal del Comité; Contador Público Refugio Tiburcio Sierra Espinosa, Subdirector de Administración de la Beneficencia Pública y Vocal Suplente de la **Dirección de Finanzas**; Maestro Alfredo Israel Díaz Martínez, Jefe del Departamento de Investigación en Salud y Vocal Suplente de la **Unidad de Enseñanza, Investigación y Calidad**; Doctor Arturo César López Salgado, **Subdirector de Prevención y Control de Enfermedades** y Vocal del Comité; Licenciado Jesús Rafael Pacheco Alcántara, Jefe del Departamento de Desarrollo Institucional y Vocal Suplente de la **Unidad de Modernización Administrativa**; Licenciada Saira Alejandra Beltrán Juárez, Jefa del Departamento de Administración y Vocal Suplente de la **Subdirección de Servicios de Urgencias del Estado de México**; Licenciado José Fernando Juárez Dávila, Jefe del Departamento de Bienes Inmuebles y Vocal Suplente de la **Subdirección de Servicios Generales y Control Patrimonial**; Licenciado Juan Carlos Zetina Perdomo, Jefe del Departamento de Contratos y Seguimiento de Pedidos y Vocal Suplente de la **Subdirección de Recursos Materiales**; Maestro Ángel Salud Velázquez, Jefe del Departamento de Atención Médica de Segundo y Tercer Nivel y Vocal Suplente de la **Subdirección de Atención Médica**; Química Nancy Mariana Calderón Magallán, Jefa del Departamento de la Red Estatal de Laboratorios y Vocal Suplente del **Laboratorio Estatal de Salud Pública**; Licenciado Carlos López Flores, Titular del Área de Auditoría y Suplente del Titular del **Órgano Interno de Control**; Licenciada Diana Jiménez Vilchis, Enlace de la **Comisión Estatal de Mejora Regulatoria** y Licenciado Aniceto Manjarrez Rodríguez, Jefe del Departamento de Programación de la **Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación** y Secretario Técnico Suplente del Comité.

1. Bienvenida.

El Maestro Baruch Delgado Peña, Coordinador de Salud y Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida a los asistentes a la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud del Estado de México, informando que se realiza de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable vigente.

2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Acto seguido y para dar inicio a esta sesión, el Licenciado Aniceto Manjarrez Rodríguez, Jefe del Departamento de Programación y Secretario Técnico Suplente del Comité, informó que hicieron acto de presencia doce vocales del Comité, así como el representante del Órgano Interno de Control y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, declarando la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión; conforme lo dispuesto en el artículo 7, fracción IV de los Lineamientos

Específicos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud del Estado de México.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

En virtud de la existencia de quórum, el Maestro Baruch Delgado Peña, Coordinador de Salud y Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó al Secretario Técnico Suplente, dar lectura al Orden del Día, que se integró por los siguientes puntos:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Presentación y en su caso, aprobación del Tercer Reporte de Avance de los proyectos que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
5. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 del ISEM.
6. Seguimiento a proyectos del PAMR 2020 reconducidos y pendientes de concluir en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.
7. Asuntos Generales.

El Licenciado Aniceto Manjarrez Rodríguez, Jefe del Departamento de Programación y Secretario Técnico Suplente del Comité, dio lectura al Orden del Día, el cual fue sometido para aprobación de los integrantes del Comité, quedando el siguiente acuerdo:

ACUERDO CIMRISEM-SO-31-A01:

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria.

Acto seguido, se solicitó al Secretario Técnico Suplente del Comité, abordar el cuarto punto del Orden del Día:

4. Presentación, y en su caso, aprobación del Tercer Reporte de Avance de los proyectos que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

El Secretario Técnico Suplente del Comité expuso los avances y el alcance de los proyectos que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, señalando que:

En cumplimiento al artículo 30, fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se presenta para su aprobación el segundo reporte de avance de los proyectos del 2023, con corte al 9 de septiembre del presente año.

De acuerdo con los Criterios de Evaluación establecidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), el avance de los proyectos es reportado cuando las actividades que lo integran se han cumplido en su totalidad, por lo que el porcentaje que se presenta atiende a esta disposición; sin

embargo, se mencionan las actividades realizadas por los responsables, a fin de alcanzar los porcentajes marcados en los cronogramas anuales.

NO.	PROYECTO	% DE AVANCE	ACTIVIDADES RELEVANTES
1	Lineamientos para la operatividad del Servicio de Anatomía Patológica. (Acción Normativa)	20	<p>Actualmente se realizan mesas de trabajo en conjunto con la Coordinación de Salud, Unidad de Enseñanza, Investigación y Calidad, la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y con el responsable del área de Anatomía Patológica del Hospital General Toluca "Dr. Nicolás San Juan", para la elaboración del Manual de Procedimientos de Anatomía Patológica y lineamientos en conjunto, con la finalidad de contar con las mismas reglas de operación para el correcto funcionamiento, además de la implementación de las Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente, así como el apego a la Norma Oficial Mexicana NOM-024-SSA3-2012, Sistemas de Información de registro electrónico para la salud Intercambio de información en salud.</p> <p>Se espera el dictamen de la Unidad de Modernización Administrativa para continuar con la elaboración de dichos lineamientos.</p>
2	Manual de políticas para la aplicación de la Norma ISO 15189 en los Laboratorios Clínicos de ISEM. (Acción Normativa)	60	<p>El Laboratorio Estatal de Salud Pública, mediante oficio 1217/2023 de fecha 5 de julio del presente año, dirigido a la Unidad de Modernización Administrativa, da el Vo.Bo. al Manual a fin de continuar con el trámite correspondiente.</p> <p>Mediante oficio C.I./0236/2023 de fecha 5 de septiembre la Secretaria del H. Consejo Interno del ISEM, informa que mediante Acuerdo ISEM/257/011 se autorizó el Manual de Políticas para la aplicación de la Norma ISO15189 en los Laboratorios Clínicos del ISEM.</p>

El Presidente Suplente del Comité solicitó al pleno que de existir comentarios al respecto fueran vertidos en ese momento.

El Licenciado Jesús Rafael Pacheco Alcántara, Jefe del Departamento de Desarrollo Institucional y Vocal Suplente de la Unidad de Modernización Administrativa, solicitó el uso de la palabra para comentar que en el caso del proyecto de "Lineamientos para la operatividad del Servicio de Anatomía Patológica" las sesiones son coordinadas por la Unidad de Modernización Administrativa en conjunto con la Coordinación de Salud, por lo que solicita que en el reporte se considere a dicha Unidad.

Así mismo, comentó que dichos lineamientos ya se encuentran en la Unidad de Modernización Administrativa, pero no se cuenta con elementos suficientes para emitir un dictamen, por lo que se convocará a los responsables de los mismos para que en un lapso de dos a tres semanas se cuente con el documento que pueda ser sometido a aprobación del Consejo Interno del Instituto, a fin de cumplir con los tiempos marcados en el calendario para este proyecto.

No existiendo otro comentario, se sometió para aprobación el Tercer Reporte de Avance de los proyectos que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, quedando el siguiente acuerdo:

ACUERDO CIMRISEM-SO-31-A02:

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueban por unanimidad de votos el Tercer Reporte de Avance de los Proyectos que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 del ISEM.

5. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 del ISEM.

El Maestro Baruch Delgado Peña, Coordinador de Salud y Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó al Licenciado Aniceto Manjarrez Rodríguez, Secretario Técnico Suplente del Comité, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario Técnico Suplente presentó de manera breve el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 del ISEM, para su aprobación, toda vez que la información completa fue anexada a la carpeta respectiva

De manera general el Programa Anual de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) para el año 2024, está orientado a desarrollar actividades en favor del quehacer institucional, a fin de mejorar el funcionamiento hacia el interior del Instituto y la prestación de servicios que se ofrecen.

Para el próximo año los proyectos que integran el PAMR 2024 son tres:

	PROYECTO	OBJETIVO
1	Registro de perros y gatos vacunados contra la rabia.	Disponer de una plataforma digital en donde se registre la información de los perros y gatos vacunados contra la rabia, así como la información de los propietarios.
2	Sistema de Control del Departamento de Desarrollo Institucional	Analizar, elaborar, dictaminar, actualizar y controlar los documentos administrativos generados en el Departamento de Desarrollo Institucional.
3	Manual de procedimientos del Departamento de Desarrollo Institucional	Mejorar y eficientar el proceso de elaboración de los documentos administrativos, responsabilidad del Departamento de Desarrollo Institucional.

Los tres proyectos tienen fecha de cumplimiento a diciembre de 2024, y se encuentran alineados a los Criterios de Evaluación número 4 de las Acciones de Mejora, que corresponden a la "Sistematización de trámites y/o servicios y Desarrollo de plataformas" y número 3 de las Acciones Normativas, "Manual de Procedimientos", que son establecidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

El Maestro Baruch Delgado Peña, Coordinador de Salud y Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó a los asistentes su participación en caso de tener algún comentario.

Al no existir ningún comentario se sometió para aprobación el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 del ISEM, quedando el siguiente acuerdo:

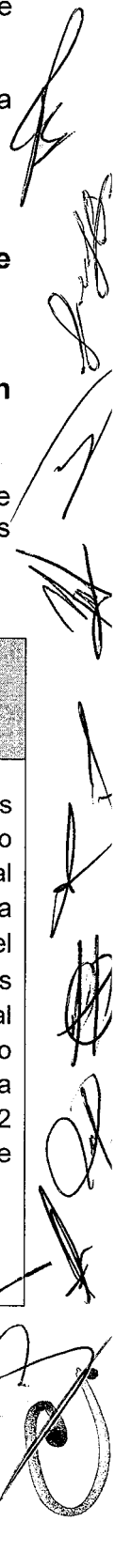
ACUERDO CIMRISEM-SO-31-A03:

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueban por unanimidad de votos el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 del ISEM.

6. Seguimiento a proyectos del PAMR 2020 reconducidos y pendientes de concluir en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

En cumplimiento al acuerdo CIMRISEM-SO-24-A03, se presenta la situación de los proyectos que quedaron pendientes del PAMR 2021, mencionando las actividades reportadas por parte de los responsables, para dar seguimiento puntual a las acciones que se realicen hasta la conclusión.

Nombre de la acción y proyecto	% de avance de acuerdo al cronograma PAMR	Unidad Administrativa Responsable	Actividades realizadas
<p>Suscripción de Contratos individuales de Trabajo por tiempo determinado mediante firma electrónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Tráfico de Contratos. (Acción de Mejora) • Lineamientos para la suscripción de Contratos Individuales de Trabajo por Tiempo Determinado mediante Firma electrónica en el ISEM. (Acción Normativa) 	<p>95%</p> <p>Sin avances</p>	<p>Unidad de Modernización Administrativa</p>	<p>Actualmente de los 10 procedimientos que integran el Manual, 5 han sido dictaminados por la Dirección General de Innovación como favorables, a inicios del presente mes, el Departamento de Bienes Muebles envió por correo electrónico al Departamento de Desarrollo Institucional, 3 procedimientos para validación y se encuentran otros 2 procedimientos en revisión por parte del Departamento de Bienes Muebles</p>



Nombre de la acción y proyecto	% de avance de acuerdo al cronograma PAMR	Unidad Administrativa Responsable	Actividades realizadas
Manual de Procedimientos para el Alta, Control, y Baja de Activo Fijo del ISEM. (Acción Normativa)	50	Subdirección de Servicios Generales y Control Patrimonial	En los meses de marzo, abril y mayo del presente año, el Departamento de Bienes Muebles, ha trabajado de manera conjunta con el Departamento de Desarrollo Institucional para la revisión y solventación de observaciones al documento.
Manual de Procedimientos de los Servicios de Urgencias del Estado de México. (Acción Normativa)	50	Subdirección de Urgencias del Estado de México	El documento sigue en proceso de revisión por parte de la Dirección General de Innovación, para el dictamen técnico correspondiente.

El Licenciado Aniceto Manjarrez Rodríguez, Jefe del Departamento de Programación y Secretario Técnico Suplente del Comité, solicitó la intervención del Licenciado Jesús Rafael Pacheco Alcántara, Jefe del Departamento de Desarrollo Institucional y Vocal Suplente de la Unidad de Modernización Administrativa para los comentarios de avance de estos proyectos, quien señaló que el Sistema de Tráfico de Contratos se considera al 95 por ciento, en virtud de que hace falta la integración de los lineamientos para poder ejecutar las pruebas piloto, los Lineamientos para la suscripción de Contratos Individuales de Trabajo por Tiempo determinado mediante Firma electrónica en el ISEM, se encuentran totalmente terminados desde el punto de vista metodológico, de redacción y como documento y el no avance es por la falta de la validación por parte de la Dirección de Administración.

Los otros dos proyectos correspondientes a Manuales de Procedimientos se encuentran en revisión en la Dirección General de Innovación por lo que se espera que en breve se pueda tener avances.

ACUERDO CIMRISEM-SO-31-A04:

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria toman conocimiento del avance y seguimiento de los 3 Proyectos reconducidos e incluidos en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 del ISEM y que a la fecha se encuentran pendientes de concluir.

7. Asuntos Generales

El Maestro Baruch Delgado Peña, Coordinador de Salud y Presidente Suplente del Comité, solicitó a los asistentes su participación, en caso de que quisieran tratar algún punto en el apartado de Asuntos Generales.


La Química Nancy Mariana Calderón Magallán, Jefa del Departamento de la Red Estatal de Laboratorios y Vocal Suplente del Laboratorio Estatal de Salud Pública, solicitó el uso de la palabra



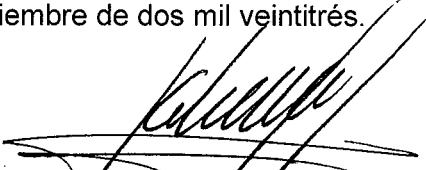
para agradecer el apoyo y seguimiento puntual que para los proyectos generados por el Laboratorio Estatal se ha tenido por parte de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y la Unidad de Modernización Administrativa, para el cumplimiento de los proyectos.

Así mismo, el Doctor Arturo César López Salgado, Subdirector de Prevención y Control de Enfermedades y Vocal del Comité, también se unió al agradecimiento por el apoyo brindado para el proyecto de su área que se integrará al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, y al que señaló se estará dando puntual seguimiento.

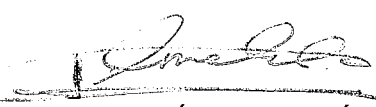
Al no existir otros puntos que tratar en asuntos generales, el Presidente Suplente del Comité, agradeció la asistencia de todos los presentes y dio por concluida la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud del Estado de México, siendo las once horas con veinticuatro minutos del veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés.



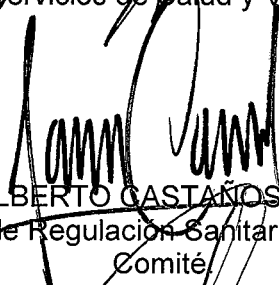
MTRO. BARUCH DELGADO PEÑA
Coordinador de Salud y Presidente Suplente del Comité.



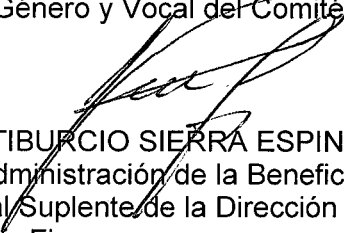
DR. ANGEL SALINAS ARNAUT
Director de Servicios de Salud y Vocal del Comité.



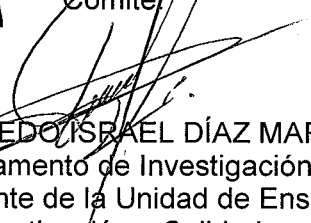
MTRA. IMELDA LÓPEZ MARTÍNEZ
Jefa de la Unidad Jurídico Consultiva y de Igualdad de Género y Vocal del Comité.




LIC. ALBERTO CASTAÑOS JIMÉNEZ
Director de Regulación Sanitaria y Vocal del Comité.



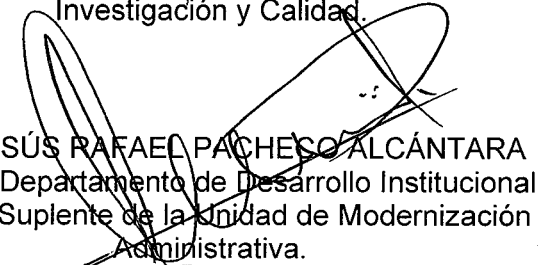
C.P. REFUGIO TIBURCIO SIERRA ESPINOSA
Subdirector de Administración de la Beneficencia Pública y Vocal Suplente de la Dirección de Finanzas.



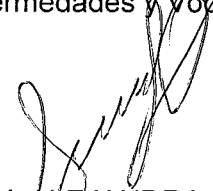
MTRO. ALFREDO ISRAEL DÍAZ MARTÍNEZ
Jefe del Departamento de Investigación en Salud y Vocal Suplente de la Unidad de Enseñanza, Investigación y Calidad.



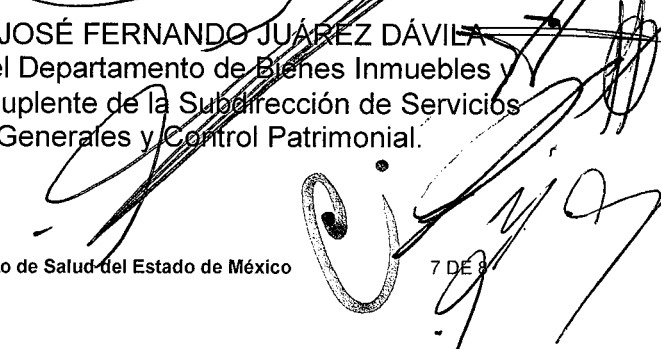
DR. ARTURO CÉSAR LÓPEZ SALGADO
Subdirector de Prevención y Control de Enfermedades y Vocal del Comité.




LIC. JESÚS RAFAEL PACHECO ALCÁNTARA
Jefe del Departamento de Desarrollo Institucional y Vocal Suplente de la Unidad de Modernización Administrativa.



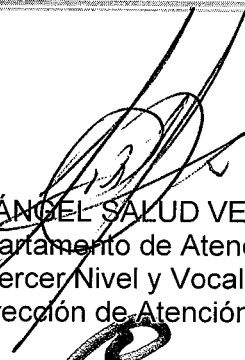
LIC. SAIRA ALEJANDRA BELTRÁN JUÁREZ
Jefa del Departamento de Administración y Vocal Suplente de la Subdirección de Servicios de Urgencias del Estado de México.




LIC. JOSÉ FERNANDO JUÁREZ DÁVILA
Jefe del Departamento de Bienes Inmuebles y Vocal Suplente de la Subdirección de Servicios Generales y Control Patrimonial.



LIC. JUAN CARLOS ZETINA PERDOMO
Jefe del Departamento de Contratos y
Seguimiento de Pedidos y Vocal Suplente de la
Subdirección de Recursos Materiales.



MTRO. ÁNGEL SALUD VELÁZQUEZ
Jefe del Departamento de Atención Médica de
Segundo y Tercer Nivel y Vocal Suplente de la
Subdirección de Atención Médica



QUIM. NANCY M. CALDERÓN MAGALLÁN
Jefa del Departamento de la Red Estatal de
Laboratorios y Vocal Suplente del Laboratorio
Estatal de Salud Pública.



LIC. CARLOS LÓPEZ FLORES
Titular del Área de Auditoría y Suplente del Titular
del Órgano Interno de Control.



LIC. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS
Enlace de la Comisión Estatal de Mejora
Regulatoria.



LIC. ANICETO MANJARREZ RODRÍGUEZ
Jefe del Departamento de Programación y
Secretario Técnico Suplente del Comité.

